



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

Ayuntamiento Constitucional
de Naucalpan de Juárez 2025-2027

GUARDIA MUNICIPAL

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO MEJORA REGULATORIA ADMINISTRACIÓN 2025 - 2027

En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México el día 14 catorce de Julio de 2025 dos mil veinticinco, siendo las 11:00 once horas, reunidos en las oficinas que ocupa la **Guardia Municipal**, ubicadas en Av. Juárez No. 39, Fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, se reúnen con la finalidad de **celebrar formalmente la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Guardia Municipal 2025-2027**, Mtro. Daniel Vargas Castañeda Titular de la Dirección de la Guardia Municipal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, C. Luis Giovanni Pérez Choreño Secretario Técnico de la Guardia Municipal, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, C. Jorge Antonio Martínez Álvarez Coordinador General Operativo y Vocal, C. Lady Elvia Mejía Chávez Subdirectora de Desarrollo de la Guardia Municipal y Vocal, C. Armando Aarón Reyes González Subdirector de Inteligencia e Investigación Criminal y Vocal, C. Rosa María Valadez Sánchez Subdirectora Jurídica y Vocal, C. José Andrés Rangel Armenta Subdirector de Movilidad Segura y Vocal, C. Ramón Rodríguez Barbosa Subdirector de Seguridad y Vocal, C. Luis Alberto Casarrubias Amaral Subdirector de Prevención del Delito y Vocal, C. Genoveva López Monroy Subdirectora de Administración y Vocal.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 25 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, se realiza la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Guardia Municipal 2025-2027**, conforme a la siguiente:

GUARDIA MUNICIPAL

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de Quorum
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Actualización y Publicación de los Formatos REMTYS de la Guardia Municipal.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura.

1.- En el desahogo del primer punto del día se procede a pasar asistencia:

Nombre y cargo	Asistencia
Mtro. Daniel Vargas Castañeda Director de la Guardia Municipal y Presidente de este Comité	Presente
C. Luis Giovanni Pérez Choreño Secretario Técnico de la Guardia Municipal y Secretario de este Comité	Presente
C. Jorge Antonio Martínez Álvarez Coordinador General Operativo y Vocal	Presente
C. Lady Elvia Mejía Chávez Subdirectora de Desarrollo de la Guardia Municipal y Vocal	Presente
C. Armando Aarón Reyes González Subdirector de Inteligencia e Investigación Criminal y Vocal	Presente
C. Rosa María Valadez Sánchez Subdirectora Jurídica y Vocal	Presente
C. José Andrés Rangel Armenta Subdirector de Movilidad Segura y Vocal	Presente



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

Ayuntamiento Constitucional
de Naucalpan de Juárez 2025-2027

GUARDIA MUNICIPAL

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".

Nombre y cargo	Asistencia
C. Luis Alberto Casarrubias Amaral Subdirector de Prevención del Delito y Vocal	Presente
C. Genoveva López Monroy Subdirectora de Administración y Vocal	Presente
C. Ramón Rodríguez Barbosa Subdirector de Seguridad y Vocal	Presente

2.- En relación al segundo punto se declara que existe quorum para celebrar la presente sesión, constatando que se encuentran presentes los funcionarios referentes y convocados para este acto, procediendo a declarar formalmente abierta la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Guardia Municipal 2025-2027.**

3.- Acto seguido se somete a consideración de los asistentes el Orden del día propuesto para el Desahogo del punto tres, solicitando el Secretario Técnico que quienes estén de acuerdo para su aprobación lo manifiesten levantando la mano, siendo aprobado por Unanimidad, por lo que se desprende el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del día de la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Guardia Municipal 2025-2027.**

Posteriormente se preguntó si existe alguna situación que se quiera tratar en asuntos generales, sin que se registre ningún punto a tratar en la presente sesión.

4.- Conforme a lo establecido en el Acuerdo número 78 de Cabildo el cuál refiere al "Acuerdo Económico por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México".

GUARDIA MUNICIPAL

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".



En observancia a esta disposición se realiza la actualización y publicación de los formatos REMTYS de la Guardia Municipal, por lo que se presenta la propuesta de actualización de los formatos del REMTYS aplicables a los trámites y servicios de la Guardia Municipal, la cual tiene como objetivo:

- Homologar y simplificar la información solicitada a la ciudadanía.
- Reducir los tiempos de respuesta administrativa.
- Asegurar el cumplimiento con la Normatividad vigente en materia de mejora regulatoria.

Acto seguido se somete a consideración de los asistentes el punto cuatro, solicitando el Secretario Técnico que quienes estén de acuerdo para su aprobación lo manifiesten levantando la mano, siendo aprobado por Unanimidad, por lo que se desprende el siguiente:

- **ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad de votos, el punto cuatro de la orden del día de la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Guardia Municipal 2025-2027.**

5.- Para el desahogo del punto de Asuntos Generales, no se tuvieron observaciones o comentarios por parte de los integrantes del **Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia.**

6.- Se agradece la participación de los asistentes, habiéndose agotado los puntos del Orden del día, se da por clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Guardia Municipal 2025-2027**, siendo las doce horas con quince minutos del día que se actúa, firmando todos los asistentes:



GUARDIA MUNICIPAL

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".

AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

Nombre	Puesto	Firma
Mtro. Daniel Vargas Castañeda	Director de la Guardia Municipal y Presidente del Comité	
C. Luis Giovanni Pérez Choreño	Secretario Técnico de la Guardia Municipal y Secretario Técnico del Comité	
C. Ramón Rodríguez Barbosa	Subdirector de Seguridad y Vocal	
C. Armando Aarón Reyes González	Subdirector de Inteligencia e Investigación Criminal y Vocal	
C. José Andrés Rangel Armenta	Subdirector de Movilidad Segura y Vocal	
C. Rosa María Valadez Sánchez	Subdirectora Jurídica y Vocal	
C. Luis Alberto Casarrubias Amaral	Subdirector de Prevención del Delito y Vocal	
C. Genoveva López Monroy	Subdirectora de Administración y Vocal	
C. Jorge Antonio Martínez Álvarez	Coordinador General Operativo y Vocal	
C. Lady Elvia Mejía Chávez	Subdirectora de Desarrollo de la Guardia y Vocal	

